REFORMA

Fecha	Sección	Página
31.07.2009	Primera - Opinión	12

SARMIENTO

Afectar a los vecinos, cerrando una calle o haciendo fiestas, no implica sanción si se es funcionario.

JAQUE MATE

Mi vecino Marcelo

SERGIO SARMIENTO

"Es más fácil amar a la humanidad en general que a tu vecino".

Eric Hoffer

Tengo un vecino de esos latosos. Se llama Marcelo. Usted conoce al tipo, sin duda. Quizá le haya tocado vivir cerca de alguno también. Es de esos que hacen fiestas ruidosas. Pero no en su casa, sino en las áreas comunes.

Para una gran fiesta este próximo domingo, 2 de agosto, el vecino ha empezado a montar un templete en medio de la calle. Ahí va a presentar a algunos grupos musicales y cantantes. Y son muy buenos. A Nelly Furtado la ha traído desde Los Ángeles. A Juan Luis Guerra de la República Dominicana. La fiesta que está preparando va a ser, a todas luces, enorme.

Para montar el templete, el vecino incómodo ya ha empezado a cortar el tránsito en la calle. Aunque la fiesta es el domingo, la experiencia nos dice que los grupos musicales estarán haciendo pruebas y ensayos días antes. La circulación en el vecindario estará restringida todo el fin de semana para que el vecino pueda hacer su fiesta cómodamente. De hecho, ya hay problemas de tránsito provocados por el templete.

Yo puedo quizá escaparme de la ciudad este fin de semana. Muchos vecinos, sin embargo, no cuentan con esa posibilidad. Tendrán que aguantar los problemas de tránsito y de ruido.

El domingo por la tarde o noche, sin embargo, tendré que regresar a la ciudad. Al contrario de mi vecino, yo no estoy de vacaciones. Tengo que trabajar este lunes. Pero no sé siquiera si podré llegar a mi casa, porque la fiesta estará en pleno auge. Parece difícil, por otra parte, que pueda yo dormirme temprano para despertar fresco a las cuatro de la mañana y llegar a trabajar a las cinco como hago cotidianamente. Al vecino poco le importa.

Hace años tuve un problema similar pero en Canadá. Otro vecino ruidoso hacía fiestas cuando se le antojaba con música a un volumen muy alto. No hacía las fiestas en la calle, porque a ningún canadiense se le hubiera ocurrido aprovechar un área pública como su propiedad personal. Cansado del ruido, sin embargo, un día llamé a la policía y minutos después llegó una patrulla. Los agentes obligaron al vecino a bajar el volumen de su música de forma tal que ya no molestara a los demás.

Me dicen que en la Ciudad de México hay una ley similar que impide a los bares, centros de diversión o fiestas privadas tener música a un volumen que moleste a los vecinos. Sólo que en México esa regla, si existe, no se aplica. En algunos casos, porque las autoridades no se molestan en hacerlo. En otros, porque los responsables de violarla reciben una gratificación de los ruidosos. En algunos más, porque quienes violan la ley son influyentes.

Éste es el caso de mi vecino Marcelo.

Continúa en siguiente hoja

La policía, en vez de impedirle poner su templete en la calle, lo está apoyando. El vecino es un hombre muy importante. Tiene un cargo elevado en el gobierno de la ciudad y está tratando de conseguir uno todavía más alto en la administración federal. Por eso hace estas fiestas. Piensa que la gente que invita lo apoyará para conseguir el nuevo puesto que ambiciona.

Lo que más coraje da es que antes organizaba esas fiestas en una plaza amplia, el Zócalo, donde molestaba a menos gente. Pero pensó que en esa plaza no se le prestaría atención a su fiesta, por lo que ha decidido tomar la calle.

Todos tenemos vecinos incómodos, cierto. Pero el que a mí me ha tocado tiene mayor capacidad para molestar a los vecinos que cualquier otro.

◆ BRAVATAS

Otra vez unos sicarios han matado a un comandante policial. Se trata de José Antonio Romero Vázquez, subcoordinador de la policía intermunicipal de Veracruz-Boca del Río. Lo mataron junto con su esposa mientras ambos dormían en su domicilio. Después incendiaron la casa y quemaron vivos a cuatro niños, de siete a 15 años de edad. Romero Vázquez, un policía de toda la vida, había asumido el cargo hace menos de un mes. ¿Quién asumirá ahora la responsabilidad? ¿Tendrá el secretario de Gobernación que lanzar más bravatas a los criminales para retarlos a atacar a las autoridades?

Página en internet: www.sergiosarmiento.com